

ACTA 06/2020**REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA 06/2020**

Reunidos en la Sala de Sesiones de las Oficinas Administrativas del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicadas sobre la cuarenta y uno Avenida Norte y Alameda Roosevelt Número Ciento Quince, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día viernes seis de marzo del año dos mil veinte, para celebrar la sexta Reunión Ordinaria del presente año de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, presidida 1) Por la licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidente Propietaria, nombrada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República. Presentes además los siguientes miembros **DIRECTORES PROPIETARIOS** de Junta Directiva: 2) Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil, nombrada por el Ministerio de Turismo, 3) Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, nombrado por el Ministerio de Gobernación, 4) Licenciado Héctor Leonel Rodríguez Uceda, nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores; 5) Licenciado Ulises Antonio Gálvez y 6) El señor José Orlando Corvera Sorto, nombrados en representación de la empresa privada; Como **DIRECTORES SUPLENTE**: 1) El Licenciado Juan José Pineda Roa nombrado por el Ministerio de Turismo, 2) Josselyn Beatriz Díaz Echeverría nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, 3) Raúl Gilberto Castro Gómez e 4) Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez nombrados en representación de la empresa privada. Ausente con excusas la señorita Michelle Alejandra Castro Amaya Directora Suplente del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. Está presente también el Dr. Jorge Pineda Escobar, Asesor Legal de Junta Directiva quien participa en la sesión con voz, pero sin voto.

1) Apertura. – La Licenciada Eny Aguiñada Soto, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley del ISTU, Art. 15, literal b), dió inicio a la Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°06/2020, a las ocho horas del día seis de marzo del año dos mil veinte.

2) Comprobación de Quórum. -Según el Art. 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, con la presencia de la Licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidente; Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil, nombrada por el Ministerio de Turismo, Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, nombrado por el Ministerio de Gobernación, Licenciado Héctor Leonel Rodríguez Uceda, nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Licenciado Ulises Antonio Gálvez y el señor José Orlando Corvera Sorto, nombrados en representación de la empresa todos Directores Propietarios se establece el Quórum correspondiente, para tomar acuerdos.

Conforme con lo que se establece en el inciso final del Art.10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, también están presentes el Licenciado Juan José Pineda Roa, la señorita Josselyn Beatriz Echeverría, el Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez y el señor Raúl Gilberto Castro Gómez, en su condición de Directores Suplentes, respectivamente en representación de la Empresa Privada; quienes participan en la Sesión de Junta Directiva con voz, pero sin voto.

3) Aprobación y / o modificación de Agenda 06/2020

La Agenda 06/2020 fue aprobada unánimemente por la Junta Directiva, por lo que se desarrolló de la siguiente manera:

4) Ratificación del Acta 05/2020. Se ratificó unánimemente en su contenido.

5) Convenio entre BOLPROS y el Instituto Salvadoreño de Turismo

La Directora Presidenta informó a la Junta Directiva sobre la reunión con los representantes de BOLPROS, menciona que se analizaron los términos del convenio y la metodología que realizan para los diferentes procesos sean estos de licitación o libre gestión, menciona que todo los ofertantes deben de estar inscritos en la base de datos de BOLPROS para poder participar y quienes se encargan de hacer todo lo que respecta a los términos de referencia es la institución, asimismo, BOLPROS se encarga de proporcionar un código donde solo el titular de la institución y el jefe de la UACI tienen acceso; con ese proceso al momento que UACI sube la información se da un día para la subasta donde los interesados participan a dar el mejor precio y la ventaja que se puede obtener es que ellos se encargarían de los procesos administrativos para evitarse malos entendidos en un futuro en la institución.

Junta Directiva, quedó informada y autoriza convenio con BOLPROS y la compra de bienes y servicios y obras por medio del mercado bursátil, cuando se estime poderse realizar.

6) Recibimiento de Asociación Deporte sin Fronteras

La Directora Presidenta presentó al señor Rolado Ortega presidente de la Asociación Deportes sin Fronteras de El Salvador, quien expuso que son una asociación organizada por profesionales del deporte en los diferentes ramos y áreas del mismo y están siendo apoyados también por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador y otras instituciones del gobierno; presentó a la Junta Directiva un proyecto y una oferta de programa en los parques administrados por el Instituto Salvadoreño de Turismo denominado "Nadando sin Fronteras en Parques Acuáticos", en el cual se pretende incluir a centros educativos aledaños a los parques acuáticos, y que los estudiantes tengan la oportunidad de recibir una clase de natación con costos accesibles ya que la mayoría son de escasos recursos y que este proyecto dure y este activo todo el año en los parques.

Junta Directiva conoció sobre el proyecto que tiene la asociación y analizarán las propuestas para tomar una decisión y dar respuesta a la solicitud.

7) Resolver sobre plaza de Jefatura de la Unidad Jurídica

La Directora Presidenta expresó ante la Junta que el Lic. Sergio Mauricio Palacios fue nombrado anteriormente para ocupar el puesto de Jefe de la Unidad de Acceso a la Información y en la reingeniería que se está realizando dentro de la institución, el Lic. Palacios está Ad-honorem en la Unidad Jurídica ya que él es abogado y notario y con previa autorización de la Junta Directiva firma los contratos de arrendamientos. El Director Ejecutivo considera que sería la persona idónea para fungir como Jefe de la Unidad Jurídica.

Junta Directiva aprueba unánimemente que el Lic. Sergio Mauricio Palacios pase a ocupar el cargo de Jefe de la Unidad Jurídica a partir del 16 de marzo del presente año.

8) Nombramiento en el cargo de la plaza de Jefe de la Unidad Acceso a la Información Pública

Junta Directiva después de revisar el perfil técnico de la plaza, analizó el currículo y resultados de pruebas psicológicas de tres candidatos que aplicaron para la plaza de Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública y siendo satisfactorio el de la licenciada Ámbar Fiorella Chávez de Granados acordó aprobar unánimemente el nombramiento como nueva Jefa de la Unidad de Acceso a la Información Pública a partir del 16 de marzo del presente año, con las mismas prestaciones y condiciones existentes que el cargo amerita.

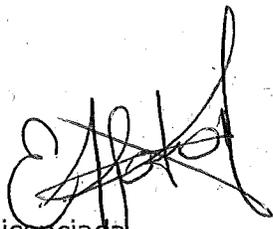
9) Puntos Varios

a) Clasificación de la información de esta acta.

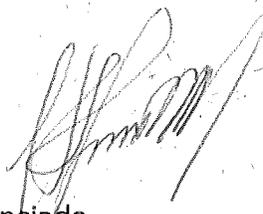
La Directora Presidenta, somete a consideración la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública específicamente conforme al Art. 19 literales e) y g) de dicha ley, y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución ASI: 1) INFORMACIÓN PÚBLICA: Los contenidos en los Puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Y como RESERVADOS: Ninguno.

Los miembros de la Junta Directiva aprueban unánimemente la clasificación de la información.

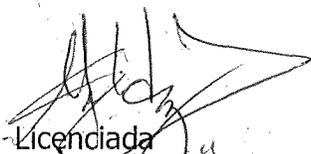
Y no habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la presente reunión a las diez horas del día de su inicio, para lo cual firmamos de conformidad. -



Licenciada
Eny Aguiñada Soto
Directora Presidenta Propietaria
Presidencia de la República.



Licenciado
Francisco Javier Trigueros
Director Propietario
Ministerio de Gobernación



Licenciada
Morena Ileana Valdez Vigil
Directora Propietaria
Ministerio de Turismo

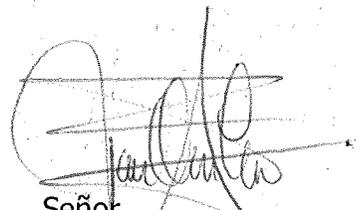


Licenciado
Juan José Pineda Roa
Director Suplente
Ministerio de Turismo

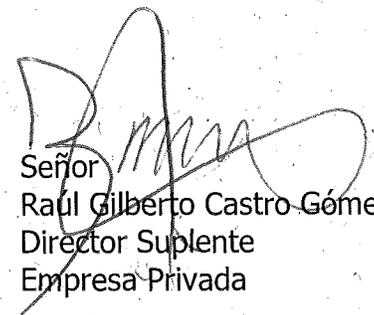
Licenciado
Ulises Antonio Gálvez
Director Propietario
Empresa Privada



Ingeniero
Jorge Rafael Angulo Velásquez
Director Suplente
Empresa Privada



Señor
José Orlando Corvera Sorto
Director Propietario
Empresa Privada



Señor
Raúl Gilberto Castro Gómez
Director Suplente
Empresa Privada



Licenciado
Héctor Leonel Rodríguez
Director Propietario
Ministerio de Relaciones Exteriores



Señorita
Josselyn Beatriz Díaz Echeverría
Directora Suplente
Ministerio de Relaciones Exteriores